



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 20-02-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2020-555

Fecha de emisión: 13-04-2020

Folio: 2020-555
Certificado de ingresos: 2020-260350
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: EMPRESAS LOPEZ VERDUGO Y/O JORGE ANTONIO LOPEZ MACIAS

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE PLAZA COMERCIAL

Observaciones: SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE DERECHOS, SEGÚN LO INDICADO EN EL ACUERDO 209/2020 DEL 26 DE MARZO DEL 2020; DONDE SE EMITE LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES PARA PREVENIR LOS EFECTOS DEL COVID-19

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 457-019-015

Propietario: JORGE ANTONIO LOPEZ MACIAS

Domicilio: AVENIDA RIO DANUBIO MADRE TERESA DE CALCUTA M19 L15 COLONIA RIBERAS DEL SACRAMENTO -FRAC-

Se le concede permiso por el tiempo de 180 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

12 DE OCTUBRE DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	390.00	0.00	0.00	COND. 50%	1,524.74
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	390.00	0.00	0.00	COND. 50%	15,247.44
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	390.00	0.00	0.00	COND. 50%	677.66
1990311	BANQUETAS	1	70.86	0.00	0.00	COND. 50%	307.82
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	70.86	0.00	0.00	COND. 50%	92.34
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	512.27	0.00	0.00	COND. 50%	4,450.60
1990340	REVISION DE PLANOS	1	390.00	0.00	0.00	COND. 50%	338.83
TOTALES			1,433.99	0.00	0.00		\$ 22,639.44

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE

1653 ANTONIO FIGUEROA ZAMARRIPA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 13-04-2020 10:14:50

Usuario:

Dirección: null

302d0214545e2681db9b1233f4f84a6435b223a6a483a8d6021500812323fddb9d85e3549c2a5ef4de3e57d8e6930c